

Bogotá D.C., 9 de octubre de 2023

Doctor OMAR ANDRÉS CAMACHO Ministro de Minas y Energía MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Ciudad

Asunto: <u>Informe de la reunión 718 del Consejo Nacional de Operación.</u>

Respetado Señor Ministro:

El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional-SIN sea segura, confiable y económica, y ser el organismo ejecutor del Reglamento de Operación, envía para su conocimiento el Informe del Secretario técnico que se presentó en la reunión CNO 718 del 8 de octubre del año 2023.

Cordial saludo,

/Alberto Ólarte Aguirre Secretario Técnico CNO

Adjunto lo anunciado.